



NACIONAL



**RESOLUCION CONJUNTA 498/1990Y498/1990  
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL (MSYAS)-MINISTERIO DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTYSS)**

Subsecretaría de Salud -- Transferencia de  
competencias asignadas a la ex Secretaría de Salud.

Fecha de Emisión: 21/03/1990; Publicado en: Boletín  
Oficial 27/04/1990

Artículo 1º -- Transferir de conformidad con lo establecido en el art. 4º del dec. 479 del 13 de marzo de 1990 a la Subsecretaría de Salud, las competencias asignadas por ley de ministerios a la ex Secretaría de Salud, con excepción de aquellas áreas que dicho decreto asigna a otras subsecretarías.

Art. 2º -- Comuníquese, etc.

Bauzá.

